

C O M U N I C A D O

La Empresa pone en conocimiento de todos sus trabajadores, lo siguiente:

- 1º Atendiendo a una sugerencia del Ministerio de Trabajo, Motor Perú S.A. dentro de su espíritu reiteradamente mostrado a lo largo de seis años de labor conjunta, aceptó reanudar de inmediato conversaciones de trato directo a fin de buscar la manera de conciliar los diferentes puntos planteados por los dirigentes sindicales.
- 2º Las conversaciones sostenidas por los representantes del más alto nivel de la Empresa con los dirigentes del Sector Trabajadores, han tenido lugar los días lunes, martes y viernes (mañana, tarde y noche) de la semana pasada.
- 3º A pesar de la posición totalmente conciliadora adoptada por la representación de la Empresa, a pesar de los planteamientos hechos por ella en respuesta a los diversos puntos nuevos planteados por los dirigentes sindicales en último momento, el Señor Secretario General intervino en la conversación sosteniendo que no había posibilidad de arreglo, rompiendo así las conversaciones directas que, hasta ese momento, parecía podrían haber culminado felizmente.
- 4º La Empresa lamenta la situación creada con esta actitud por la dirigencia sindical, de lo cual deja constancia, y cumple con su deber de informar a todos y cada uno de sus trabajadores, a fin de que no sean sorprendidos con versiones que no se ajusten a la verdad de los hechos.

Lima, 18 de setiembre de 1972

MOTOR PERU S.A.